



En más de 40 allanamientos, PDI detuvo a 7 personas vinculadas a una banda de Esteban Alvarado

Description

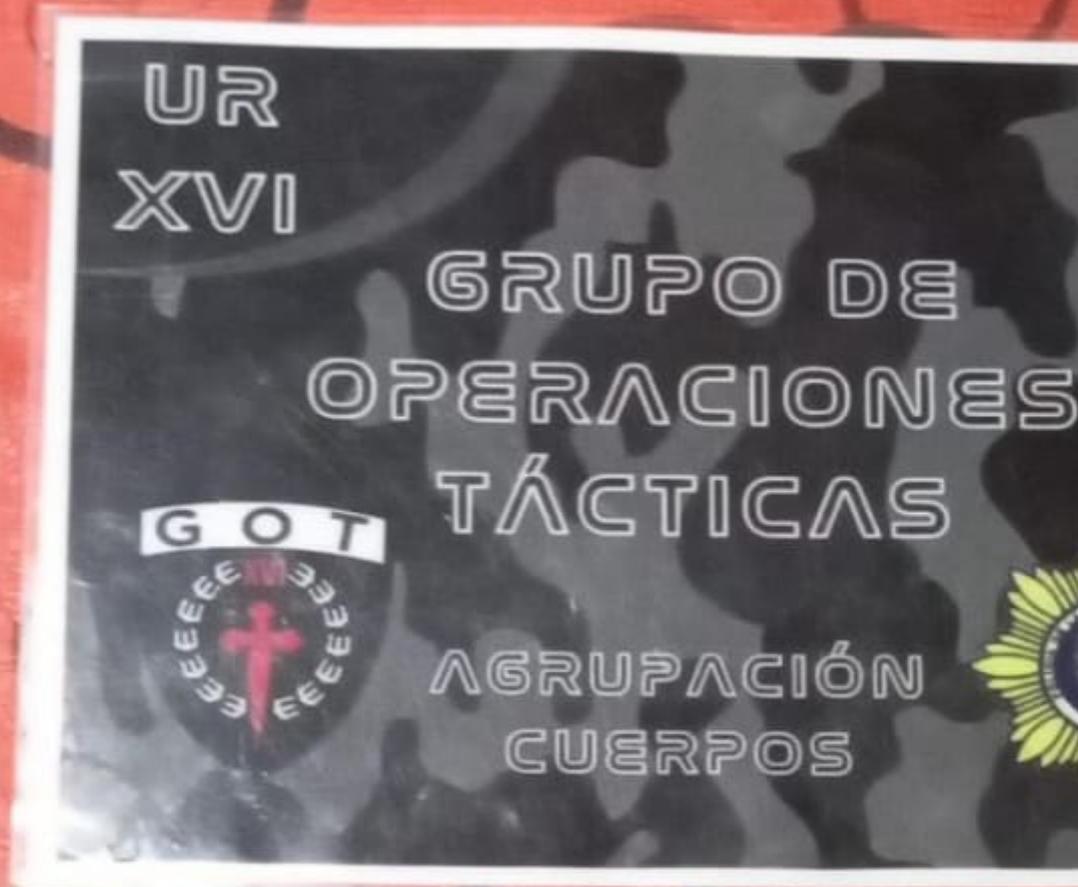


Conferencia de prensa de Albornoz y Marciani

La Policía de Investigaciones (PDI), fuerza dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de San Fe, realizó este jueves 39 allanamientos en la ciudad de Rosario y en localidades de la región, en el marco de una causa por asociación ilícita y lavado de activos. Además se llevaron a cabo otros cuatro procedimientos en Córdoba capital. Las medidas fueron ordenadas por los fiscales Marisol Fabbro y Miguel Moreno, del MPA de Rosario.

Los agentes de la PDI, en conjunto con grupos de irrupción de la Policía de Santa Fe, detuvieron a siete personas: cinco investigados en la causa y los dos restantes por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego. Asimismo procedieron al secuestro de 6.077.000 pesos; 139.200 dólares; 40 equipos de telefonía celular; dos autos, un utilitario y dos motos; cuatro armas de fuego, una pistola de réplica,

un rifle de aire comprimido y municiones de distintos calibres.



PDI



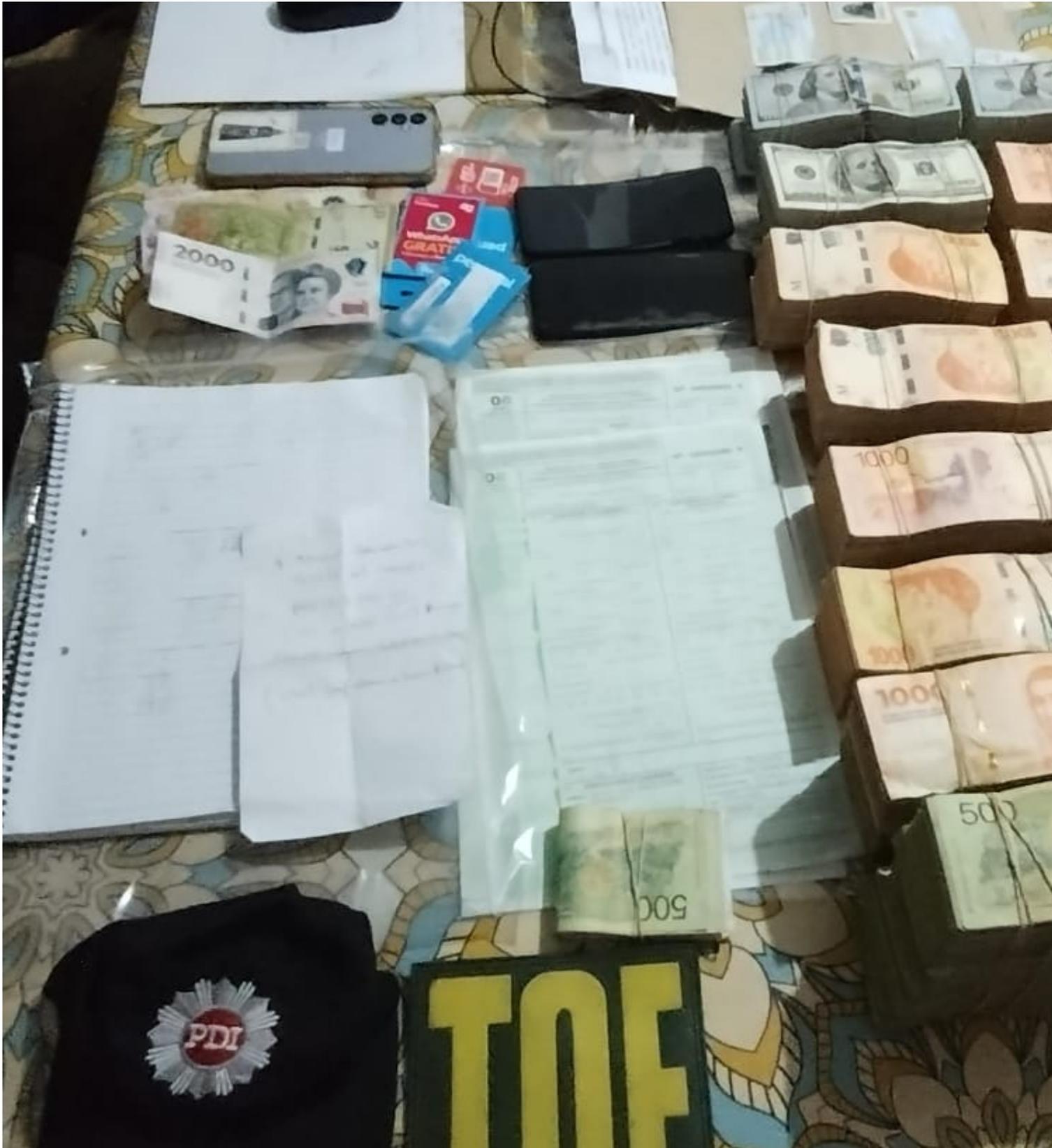
“Dentro del plan de seguridad diseñado por el gobernador Maximiliano Pullaro, ejecutado a través del ministerio que conduce Pablo Cococcioni, no solamente se trabaja en la prevención y en el incremento de la presencia policial en calle, sino también en las investigaciones por delitos complejos por intermedio de la PDI y del Ministerio Público de la Acusación. En este caso se trata de una causa por lavado de activos y asociación ilícita liderada por Esteban Lindor Alvarado”, apuntó Marcelo Albornoz, subsecretario de Investigación Criminal del Ministerio de Justicia y Seguridad provincial.

“Se trata de una investigación que venimos realizando desde hace varios meses, en un trabajo silencioso y coordinado entre las direcciones de Inteligencia y Operativa de la Policía de Investigaciones con la fiscal Fabbro. También trabajamos en conjunto con la Policía de Córdoba en cuatro allanamientos, en los cuales secuestramos material de suma importancia para esta causa”, indicó Natalio Marciani, director provincial de la PDI.



Los procedimientos se realizaron en domicilios de Biedma al 2700 y 3600, Moreno al 3500, Juan B. Justo al 7700, Fournier al 1100, Forest al 5800, Guatemala al 2200, Camino Viejo a Soldini al 3900, Barra al 2300, Liniers al 1800, Juan de Garay al 6200, Perú al 2300, Lamadrid al 2200, Reconquista al 2100, Mendoza al 7200, White al 7300, Brasil al 1500, Jacobacci y Ramos, Bv. Seguí al 2900, Virasoro al 3600, Av. Carballo al 200, Moreno al 3500, Ituzaingó al 6800, 27 de Febrero al 100bis, Bolivia y Viamonte, Gálvez al 6100, 6300 y 6700, Pasaje Colibrí al 100bis, y Bolivia al 2300, todos de Rosario.

También se llevaron a cabo allanamientos en Santa Cruz al 500 de Capitán Bermúdez, Dante Alighieri al 2500 y Namuncurá al 500 de Granadero Baigorria, Chavarini al 700 de Pérez, Santa Clara al 100 de Roldán, y Suiza al 500 de San Lorenzo. La audiencia imputativa será llevada adelante en principio la próxima semana en el Centro de Justicia Penal de Rosario, con fecha y horario a confirmar.



“En primera instancia, lo que se puede decir sobre la metodología de esta banda de Alvarado es que recibían autos provenientes de ilícitos y a través de documentación apócrifa lo metían en el mercado legal. Hay galpones y cocheras allanadas. Como quien dice en la jerga policial, se “enfriaban” hasta

que nadie supiera de los vehículos. Una vez realizada la documentación correspondiente, se introducirían en el mercado”, explicó Marciani.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. REGIONALES

Date Created

mayo 2024

Author

administrador